UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Granada (puestos de Auxiliar Servicios Generales - Hostelería), en el marco de estabilización de empleo temporal. 7 plazas. Res. 06/05/2024.

Convocatoria

Con **fecha 13 de mayo de 2024** se publica en el B.O.E. núm. 116, de 13 de mayo de 2024, Resolución de 6 de mayo de 2024, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Granada (puestos de Auxiliar Servicios Generales - Hostelería), en el marco de estabilización de empleo temporal.

En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: **BOE**

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PTGAS: Solicitud de admisión», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (https://sede.ugr.es). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo comprendido **entre los días 14 de mayo de 2024 y 27 de mayo de 2024**, ambos inclusive.

- **ANEXO II**.

Relación de personas aspirantes admitidas y excluidas

Relación provisional de personas aspirantes admitidas y

Copyright© 2025 Universidad de Granada

excluidas

Con **fecha 18 de junio de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS, **Resolución de 12 de junio de 2024** de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, y se publica la Comisión de Valoración del proceso selectivo.

- **Relación de personas aspirantes admitidas**.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones, en la forma establecida en la Resolución, **desde el día 19 de junio hasta el día 25 de junio de 2024**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con **fecha 02 de julio de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Resolución de 02 de julio de 2024**, del Rector de la Universidad de Granada, por la que se aprueba relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, que se adjuntan como Anexo a esta Resolución.

Modificación de la composición de la Comisión de Valoración

Con fecha **09 de julio de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Resolución de 08 de julio de 2024**, del Rector de la Universidad de Granada, por la que se publica la modificación de la composición de la Comisión de Valoración del proceso selectivo.

Valoración de méritos

Valoración provisional

Con **fecha 27 de septiembre de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 27 de septiembre de 2024**, de la Comisión de Valoración, por el que se hace pública la relación de las personas aspirantes con la valoración provisional de los méritos, con la puntuación obtenida en cada mérito y la total.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones **desde el día 30 de septiembre hasta el día 02 de octubre de 2024**, ambos inclusive.

Valoración definitiva

Con fecha **21 de octubre de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 21 de octubre de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración definitiva de la fase de concurso, con la puntuación detallada

Copyright© 2025 Universidad de Granada

en el Anexo I a este Acuerdo, y la relación de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total, la cual figura como Anexo II.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (http://serviciopas.ugr.es), para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 7 de la convocatoria.

Nombramiento

En el BOJA número 244 de 18 de diciembre de 2024 se publica Resolución de **12 de diciembre de 2024**, de la Universidad de Granada, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Escala Auxiliar de Servicios Generales (Hostelería) de la Universidad de Granada, en el marco de estabilización de empleo temporal.

Copyright© 2025 Universidad de Granada